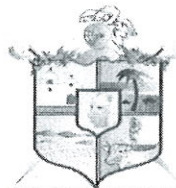




PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"

AÑO FISCAL: 2017



MEDIO
AMBIENTE



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

1.- Introducción.-

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) fue creada mediante un convenio firmado por los 6 municipios integrantes, el 24 de mayo del 2013, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de junio del 2013 en el tomo CCCLXXVI, Sección II.

La Región Costa Sur del Estado de Jalisco se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. Es una región predominantemente montañosa y su relieve está dominado por lomeríos y algunas planicies aluviales que se presentan, especialmente cerca de arroyos y ríos.

La superficie total comprendida por los 6 municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur es de 9,403.8336 Km², misma que se encuentra dentro del área hidrológica Costa de Jalisco, que a su vez está conformada por las cuencas hidrológicas RH15A abarcando a los ríos Chacala (Marabasco) y Purificación, RH15B correspondiente a los ríos San Nicolás y Cuitzmala, y RH15C que corresponde a los ríos Tomatlán y Tecuán.

De acuerdo al censo de población 2010 existe distribuida una población de 122, 932 habitantes dentro de dicha región, conforme a la población de los 6 municipios que integran la JICOSUR.

Esta región presenta una gran diversidad de ecosistemas, e incluye parte de las selvas bajas y medianas mejor conservadas y más extensas de México, además de áreas con vegetación secundaria y bosques de encino y pino; siendo además considerada como una de las áreas de mayor concentración de vertebrados endémicos de México como el jaguar, la guacamaya verde y el cocodrilo de río.

Con base a lo anterior, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) se considera como Región Terrestre prioritaria para mantener una integridad ecológica funcional y zona de conservación de la región Chamela-Cabo Corrientes. De igual manera, esta región funciona como corredor biológico entre la sierra de Vallejo y la sierra de Manantlán.

Debido a la relevancia ecosistémica de la región, fue establecida la Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala, que cubre parte importante de este territorio, que está destinada a mantener la conservación de los recursos forestales y la provisión de servicios ambientales en la región, específicamente en las selvas caducifolias del occidente de México.

La región del occidente del Estado de Jalisco presenta amenaza sobre la conservación de los recursos naturales debido al inadecuado manejo forestal, cambios de uso de suelo y la contaminación de cuerpos de agua, por lo que resulta necesario establecer políticas públicas de gestión territorial.

Entre las principales amenazas presentes en la región se identifican la deforestación y degradación forestal, la fragmentación del hábitat, por cambios de uso de suelo, así como la cacería y el tráfico ilegal de fauna, y la creciente presión turística; reconociendo que estos problemas conducirán a consecuencias negativas para el desarrollo no solo ambiental, sino social y económico de la Costa Sur.

Existe un uso diversificado de los recursos naturales de la región, lo que constituye una oportunidad potencial de dirigir las prácticas productivas a esquemas de manejo y gestión territorial integral que permitan transitar a un desarrollo rural sustentable.

2.- Antecedentes.

En el año 2013 después de firmarse el convenio de creación de la JICOSUR, se tuvo un taller de planeación estratégica para definir los ejes en los que se va a trabajar los años siguientes, parte de lo conclusión en ese taller fue:

Los principales problemas ambientales que ocurren en los municipios de la JICOSUR son:

- Cambios de uso del suelo y desorden territorial (expansión de la frontera agropecuaria y asentamientos humanos y desarrollos turísticos sin planeación).
- Políticas y programas públicos descoordinados.
- Desequilibrio ecológico y escases y deterioro de la calidad de los recursos naturales).
- Contaminación del suelo, agua y aire, disminución de mantos acuíferos y erosión (pérdida de suelo fértil).
- Ciudadanía desinformada, indiferente y pasiva frente a los problemas ambientales y el manejo/aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Impunidad en delitos ambientales.

Los principios rectores de la JICOSUR son:

- Desarrollo sustentable -socialmente justo, económicamente viable, ambientalmente adecuado.
- Decisiones colegiadas y fundamentadas técnicamente
- Procesos participativos y apertura al diálogo
- Promoción de identidad y cultura regional
- Rescate de prácticas tradicionales sustentables

- Finalidad y beneficio común
- Planeación con metas precisas y cultura de evaluación
- Transparencia y rendición de cuentas

Se plantean como necesarios los siguientes ejes estratégicos para resolver la problemática en la región.

- Coordinación intergubernamental, ordenamiento territorial y políticas públicas.
- Comunicación, cultura y educación ambiental
- Gestión integral de residuos
- Gestión integral del agua
- Desarrollo rural sustentable
- Desarrollo institucional (administración, operación y financiamiento).

Para la elaboración del Plan estratégico de la región se utilizó un modelo de planeación que consiste en la generación de un diagnóstico que permitió identificar uno o varios problemas centrales, sus causas y consecuencias. Posteriormente se definió la misión o razón de ser de la organización y su visión de futuro, entendida como el estado a alcanzar. De estos elementos surgen los ejes estratégicos, que son los grandes causas de acción hacia la obtención de lo planteado en la visión, a cada uno de los ejes se le asigna uno o varios objetivos estratégicos a los que posteriormente les corresponden líneas de acción y acciones. El modelo permite generar los insumos necesarios para la posterior elaboración del Plan de Implementación que se traduce anualmente en los POAs.

Este modelo se construyó con base a dos métodos complementarios, el de Planeación Estratégica y el Marco Lógico.

Misión de la JICOSUR:

La JICOSUR es un agente técnico de los municipios que la conforman, con un enfoque de desarrollo integral del territorio que gestiona y promueve programas de recuperación, preservación y mejoramiento del medio ambiente para garantizar el desarrollo sustentable de la región y su población.

Visión de la JICOSUR:

La JICOSUR es un organismo líder en la solución de los problemas ambientales y en el desarrollo sustentable de la región, reconocido local, nacional e internacionalmente.

3. Recursos Financieros

En el presente apartado se presenta el presupuesto de Ingresos por fuente de financiamiento para gasto operativo de la JICOSUR 2017, dicho recurso será subdividido en capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000 conforme al plan de inversión.

Tabla 1. Fuentes presupuestales

INGRESOS	
Fuente	Cantidad (M.N.)
Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	\$2,000,000.00
Aportación de los 6 Municipios integrantes de la JICOSUR	\$180,000.00
Total	2'180,000.00

A continuación el plan de inversión se presenta el plan de inversión desglosado por capítulo y mes en el que se ejercerá el recurso:

Programa Operativo Anual 2017 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur "JICOSUR"

Presupuesto Aportación Estatal JICOSUR 2017

Concepto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Sueldo Base al personal permanente 113	\$ 96,665.80	\$ 93,262.40	\$ 97,059.40	\$ 95,934.60	\$ 98,338.40	\$ 95,924.00	\$ 98,119.60	\$ 103,908.20	\$ 96,453.40	\$ 98,475.80	\$ 95,215.88	\$ 98,475.80	\$ 1,167,833.28
Remuneraciones al personal de carácter permanente 1100	\$ 96,665.80	\$ 93,262.40	\$ 97,059.40	\$ 95,934.60	\$ 98,338.40	\$ 95,924.00	\$ 98,119.60	\$ 103,908.20	\$ 96,453.40	\$ 98,475.80	\$ 95,215.88	\$ 98,475.80	\$ 1,167,833.28
Primas de vacaciones y dominical 132	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,466.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,466.25	\$ 26,932.50
Aguinaldo o gratificación de fin de año 132	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 49,620.24	\$ 49,620.24
Remuneraciones adicionales y especiales 1300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63,086.49	\$ 76,552.74
Aportaciones al IMSS 141	\$ 8,799.25	\$ 8,231.51	\$ 8,799.25	\$ 8,515.37	\$ 8,799.25	\$ 8,515.37	\$ 8,799.25	\$ 8,799.25	\$ 8,515.37	\$ 8,898.70	\$ 8,515.37	\$ 8,799.25	\$ 103,987.19
Aportaciones al Infonavit 142	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro 143	\$ -	\$ 12,839.56	\$ -	\$ 13,053.55	\$ -	\$ 13,053.55	\$ -	\$ 13,267.54	\$ -	\$ 13,201.04	\$ -	\$ 13,053.55	\$ 78,468.79
Seguridad Social 1400	\$ 8,799.25	\$ 21,071.07	\$ 8,799.25	\$ 21,568.92	\$ 8,799.25	\$ 21,568.92	\$ 8,799.25	\$ 22,066.79	\$ 8,515.37	\$ 22,099.74	\$ 8,515.37	\$ 21,852.80	\$ 182,455.98
Total Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 105,465.05	\$ 114,333.47	\$ 105,858.65	\$ 117,503.52	\$ 107,137.65	\$ 130,959.17	\$ 106,918.85	\$ 125,974.99	\$ 104,968.77	\$ 120,575.54	\$ 103,731.25	\$ 183,415.09	\$ 1,426,842.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina 211	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00
Material Impreso e información digital 215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales de limpieza 216	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales 2100	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 11,800.00
Productos alimenticios para personas 221	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 15,000.00
Utensilios para el servicio de alimentación 223	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentos y utensilios 2200	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 15,000.00
Productos Minerales no metálicos 241	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cemento y productos de concreto 242	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Artículos Metálicos para la construcción 247	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales complementarios 248	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales y Artículos de construcción y de Reparación 2400	\$ -	\$ -	\$ 65,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,400.00
Combustibles, lubricantes y aditivos 261	\$ -	\$ -	\$ 65,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,400.00
	\$ -	\$ 6,900.00	\$ 5,000.00	\$ 4,200.00	\$ 1,800.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,200.00	\$ 2,900.00	\$ 3,200.00	\$ -	\$ 35,200.00

Programa Operativo Anual 2017 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur "JICOSUR"

Combustibles, lubricantes y aditivos 2600	\$ -	\$ 6,900.00	\$ 5,000.00	\$ 4,200.00	\$ 1,800.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,200.00	\$ 2,900.00	\$ 3,200.00	\$ -	\$ -	\$ 35,200.00
Vestuario y uniformes 271	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00
Vestuarios, Blancos, prendas de protección y artículos Deportivos 2700	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00
Herramientas menores 291	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo 293	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte 296	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Herramientas Refacciones y Accesorios 2300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$ 3,500.00	\$ 8,900.00	\$ 75,400.00	\$ 7,700.00	\$ 5,300.00	\$ 10,300.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ 7,700.00	\$ 4,900.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ -	\$ 135,400.00
Energía Eléctrica 311	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ -	\$ 900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,450.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 9,050.00
Gas 312	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agua 313	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Telefonía Tradicional 314	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 9,588.00
Teléfono celular 315	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento de información 317	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Integrales y otros servicios 319	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Básicos 3100	\$ 3,199.00	\$ 799.00	\$ 1,599.00	\$ 799.00	\$ 1,699.00	\$ 799.00	\$ 2,799.00	\$ 799.00	\$ 2,249.00	\$ 799.00	\$ 2,299.00	\$ 799.00	\$ 799.00	\$ 18,638.00
Arrendamiento de edificios 322	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 47,940.00
Arrendamiento de activos intangibles 327	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de Arrendamiento 3200	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 6,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,995.00	\$ 3,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados 331	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas 333	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información 333	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 13,500.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,500.00
Servicio de Capacitación 334	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,020.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,020.00
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión 336	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Profesionales, científicos y técnicos y otros servicios 3300	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 31,020.00	\$ 13,500.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 9,280.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 123,800.00

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Programa Operativo Anual 2017 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur "JICOSUR"

[illegible]

Programa Operativo Anual 2017 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur "JICOSUR"

Presupuesto Aportación Municipal JICOSUR 2017

Concepto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Materiales, útiles y equipos menores de oficina 211	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 2,800.00
Material Impreso e información digital 215	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales de limpieza 216	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales 2100	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 4,800.00
Total Capítulo 7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 8,000.00
Utensilios para el servicio de alimentación 223	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentos y utensilios 2200	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 8,000.00
Productos Minerales no metálicos 241	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cemento y productos de concreto 242	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Artículos Metálicos para la construcción 247	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales complementarios 248	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales y Artículos de construcción y de Reparación 2400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles, lubricantes y aditivos 261	\$ 300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00	\$ 1,100.00	\$ 1,400.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,100.00	\$ 1,200.00	\$ 2,100.00	\$ 2,700.00	\$ 2,600.00	\$ 17,600.00
Combustibles, lubricantes y aditivos 2600	\$ 300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00	\$ 1,100.00	\$ 1,400.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,100.00	\$ 1,200.00	\$ 2,100.00	\$ 2,700.00	\$ 2,600.00	\$ 17,600.00
Vestuario y uniformes 271	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vestuarios, Blancos, prendas de protección y artículos Deportivos 2700	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Herramientas menores 291	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo 293	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte 296	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Herramientas Refacciones y Accesorios 2300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$ 300.00	\$ 2,800.00	\$ 2,700.00	\$ 2,600.00	\$ 1,700.00	\$ 1,300.00	\$ 3,300.00	\$ 1,100.00	\$ 1,200.00	\$ 5,600.00	\$ 3,700.00	\$ 4,100.00	\$ 30,400.00
Energía Eléctrica 311	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gas 312	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

[illegible]

\$	,				
\$	,				
\$	,				
\$					10,199.00

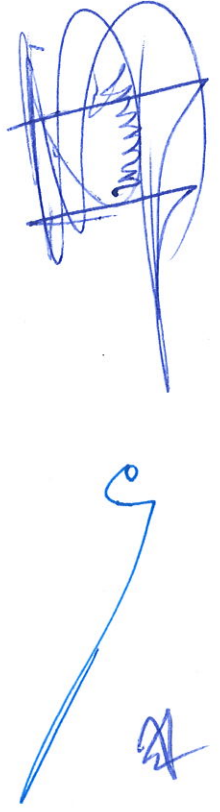
12

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. J.', is written across the top of the page. Below it, the initials 'J. J.' are written in a similar style. The signature is written over a horizontal line that spans the width of the page.

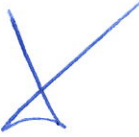
4. Programa Operativo Anual 2017 (Metas y Actividades, Cronograma y Presupuesto).

Programa Operativo Anual 2017 (PAO 2017) Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur																								
								Mes										Origen del Recurso						
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Eje Estratégico	Líneas de Acción	Metas	Actividades	Supuesto				E	N	E	A	B	A	U	U	L	O	P	T	V	C	Municipal	Estatat	Federal
Coordinación Intergubernamental y Políticas Públicas	Implementación del Plan de Acción Climática Regional (PACREG)	Implementación de una medida de mitigación del PACREG	Proyección de zonas de intervención, visitas de campo, gestión para el recurso requerido, seguimiento	Existen fuentes de financiamiento y/o dependencias interesadas																				
	Convenio Marco con el Centro Universitario de la Costa Sur	Convenio firmado y programa de trabajo.	Elaboración y seguimiento a la propuesta de documento, visita para firma.	Existe interés del CUCSUR por formalizar colaboración																				
Comunicación social y	Difusión de la JICOSUR	Un foro de gobernanza	Asignación de recurso	Existe presupuesto																			\$ 21,800.00	











Educación Ambiental		Co-organización y participación en un foro de gobernanza	Realizar un mapeo para definir la lista de invitados, reuniones de organización con el CAIEJ, cotizaciones de lugares y banquetes, logística de evento	Existe presupuesto del Gobierno del Estado y Asociaciones Intermunicipales.															\$ 8,000.00	
	Estrategia intermunicipal para la educación Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad y comunicación local del valor de los bosques para REDD+.	Una feria rodante de educación para la sustentabilidad	Diseño y planeación del evento; reuniones con municipios; contratación de comida, impresión de material alusivo.	Las instituciones y la sociedad participan.															\$ 12,000.00	
Desarrollo Institucional (Administración, Operación y Finanzamiento)	Junta operando con personal propio	Pago de nómina e IMSS de 5 trabajadores	Remuneración al personal de la estructura operativa (capítulo 1000)	Existe recurso de Gobierno del Estado															\$ 1,426,842.00	

15

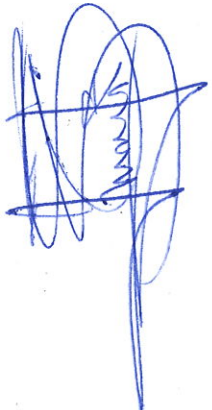
Junta operando con mobiliario, equipo y servicios correspondientes (mantenimiento o y/o adquisición)	Mantenimiento de 3 vehículos	Realizar el servicio, verificaciones y pago de refrendo	Existe suficiencia presupuestal		\$ 44,380.00	
	Mantenimiento de una oficina	Cuidado de las instalaciones y compra de material requerido	Existe suficiencia presupuestal	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	
	Protección y mantenimiento de 5 equipos de computo	Identificación de proveedores; Cotizaciones; autorización de adquisición.	Existe suficiencia presupuestal		\$ 3,000.00	
	12 pagos de renta, 12 pagos de teléfono convencional, 6 pagos de energía eléctrica	pago de los servicios requeridos	Existe suficiencia presupuestal		\$ 66,578.00	
Fortalecer las capacidades del personal de la Junta	Capacitación de dos trabajadores	Identificación de cursos, talleres, diplomados, etc., inscripción y asistencia	Existen cursos de interés	\$ 48,000.00		







Operar instrumentos para garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos	Contratar a un despacho contable para realizar auditoria externa con certificación ejercicio 2016	Elaborar convocatoria, Términos de Referencia, Contrato.	Existe suficiencia presupuestal		\$ 40,000.00	
	6 de Sesiones de Consejo de Administración, 3 de Comité de Selección y Adquisiciones, 2 sesiones de Consejo Ciudadano	Contratación de servicio de alimentos; asistencia a sede de evento; impresión de documentos.	Existe interés de los integrantes del consejo.		\$ 4,500.00	
	Una sesión de mesa de gestión territorial	Contratación de servicio de alimentos; asistencia a sede de evento; impresión de documentos.	Existe interés de los integrantes de la mesa		\$ 4,000.00	
	Actualizar la página Web	Contratación de servicio técnico y hosting.	Existe suficiencia presupuestal		\$ 3,500.00	

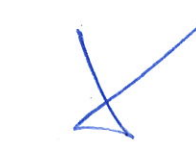


	Sistematización de procesos	Adquisición de un software contable apegado a la CONAC	Identificación de proveedores; Cotizaciones; autorización de adquisición.	Existe suficiencia presupuestal															\$ 124,00 0.00	
	Provisiones para contingencias	Un evento	Identificación y atención de contingencia	Presentación de situación extraordinaria	\$ 44,780.34														\$ 38,000. 00	
Gestión Integral de Residuos Sólidos	Operación del Programa Intermunicipal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PIPGIRSU)	Un campaña de contacto ciudadano en Villa Purificación y Casimiro Castillo para promover el principio de las 3 R'S	Diseño y planeación de campaña; diseño e impresión de material visual para la población.	Disposición de las autoridades municipales, educativas y sociedad civil.															\$ 20,000. 00	
		Operación del relleno sanitario intermunicipal en Villa Purificación	Administración y control del relleno.	Los municipios de Villa Purificación y Casimiro Castillo aportan su cuota por disposición.	\$ 49,219.66															

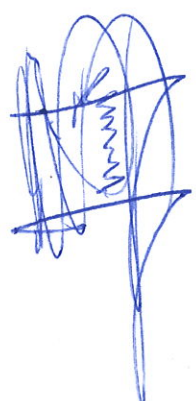
[illegible]

Programa Operativo Anual 2017 de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur "JICOSUR"

Desarrollo Rural	Implementación del Programa de Manejo de Fuego de la Costa Sur	Un curso básico nivel S-130 "Combatiente forestal" S-190 "Introducción al comportamiento del fuego"	Gestión ante CONAFOR-SEMADET para impartición de curso; Invitaciones a municipios; Organización de curso (sede, pago de comida, hospedaje)		\$ 25,000.00	
		Implementar una estrategia de prevención y Difusión de la NOM-015-SEMARNAT/SAG ARPA-2007	Exposición y aprobación en Comité Regional de Manejo Fuego Costa Sur;		\$ 9,000.00	
		Equipamiento de tres brigadas municipales de la costa sur	Gestión ante CONAFOR para solicitud de herramienta y equipo especializado. Traslado y distribución de herramienta y equipo.		\$ 4,000.00	





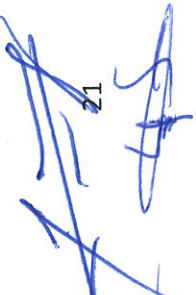




Implementar el programa de manejo para detener procesos de deforestación y degradación forestal en la región Costa Sur.	Seguimiento técnico de 7 proyectos de sistema Silvopastoriles	Visita a los predios beneficiados para realizar el seguimiento a las actividades.															\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	
	Contratación de un asesor técnico especializado en producción de planta para el vivero intermunicipal de La Huerta	Contratación de asesor; Visitas de capacitación, previo, durante y al final de la producción de planta.	Existe disponibilidad de asistencia técnica con las características solicitadas.															\$ 40,000.00	
	Un acompañamiento o técnico al vivero intermunicipal de La Huerta	Visitas técnicas para supervisión de programación y producción de planta; recolección de semilla.	Existe suficiencia presupuestal														\$ 5,000.00		
	Adquisición de insumos (sustrato, fertilizante, fungicida, bolsa) para la	Identificación de proveedores; Cotizaciones; autorización	Se cuenta con los insumos adecuados para la producción de planta tropical.															\$ 40,400.00	







M.V.Z Nicolás Enrigue Corona
Presidente Municipal de Casimiro
Castillo.



Lic. José de Jesús Flores Santana
Presidente Municipal de Cuautitlán de
García Barragán/Presidente del Consejo
Administración de la JICOSUR

Lic. Fernando Martínez Guerrero
Presidente Municipal de Cihuatlán



Lic. Alejandra Polette Martínez Gutiérrez
Director del Área de Gobernanza
Ambiental de la SEMADET



L.A.E Vicente Rodríguez Tello
Coordinador Administrativo de la
JICOSUR



Ing. Miguel Julián Flores Nieves
Coordinador de Planeación de la
JICOSUR


C.P. Carlos Cuauhtémoc Cañedo Díaz
Presidente Municipal de La Huerta


M.V.Z. Jorge Luis Tello García
Presidente Municipal de Tomatlán


L.A.E. Edgar Manuel Medina Reyes
Presidente Municipal de Villa
Purificación


Dr. Jesús Juan Rosales Adame
Jefe del Departamento de Ecología y
Recursos Naturales del CU de la Costa
Sur, Universidad de Guadalajara


Ing. Marduck Cruz Bustamante
Secretario Técnico del Consejo de
Administración/Director de la JICOSUR